

ANTAD 2017

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y publicado el 30 de noviembre de 2016, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el Programa de Comercialización.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, promueve eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría tanto como de los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del fragmento.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- Tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones, contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- Identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.);
- Lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

ANTAD es una plataforma para todas las empresas que desean ser proveedoras; abrir y fortalecer el acercamiento con las cadenas comerciales asociadas a dicha organización para consolidar negociaciones de gran volumen dentro del mercado del sector detallista. La edición 34 de **ANTAD** se llevará a cabo los días 7,8 y 9 de marzo de 2017 en el Centro de Exposiciones “Expo Guadalajara”, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco donde una vez más se contará con la participación de un pabellón de productos agroalimentarios.

PERFIL DEL VISITANTE

Este evento constituye el espacio ideal para poder comercializar directamente en el territorio nacional. Es visitado por minoristas, distribuidores, chefs, directores de compra de restaurantes, supermercados, propietarios de tiendas de

especialidad, altos ejecutivos de tiendas establecidas en México y muchos otros negocios relacionados con la industria de alimentos; todos concentrados en el afán de búsqueda de opciones novedosas y rentables para impulsar sus negocios.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El evento está dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario, generadoras de alimentos tradicionales, gourmet, procesados, cárnicos, lácteos, orgánicos, dulces, botanas, café, bebidas espirituosas, especias, frutas y hortalizas que cuenten con capacidad y estándares para poder distribuir a las diversas cadenas de supermercados en la república mexicana, y tengan capacidad también para exportar y/o que tengan potencial exportador.

ASERCA para esta edición 2017 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 160 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2016, ASERCA apoyo la participación de 160 productores del sector agroalimentario mexicano, reportando ventas superiores a los seis millones de dólares. En el evento se presentaron productos como: chocolate artesanal, mole, salsas, bebidas espirituosas, lácteos, cárnicos y congelados, pescados y mariscos así también dulces y botanas productos frescos, como tomate, pimientos, cebolla, además de productos saludables como semilla de chía, quínoa, productos libres de gluten entre otros. Cabe señalar que desde 2003, ASERCA ha participado en 14 ediciones de ANTAD.

ASERCA para esta edición 2017 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 160 beneficiarios.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos, así como no contar con informes que afecten como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Realizar el registro en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA, del Programa de Comercialización (<http://bit.ly/2l8qRdh>).
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de “Evaluación de Participación” (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, 13 de Febrero de 2017.